



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 SEP 2012

RES. H. Nº 1474-12

VISTO:

La Res. CS 363/06 y modificatoria por la cual se autoriza la creación de las Carreras de Posgrado de Especialización y Maestría en Derechos Humanos, en el ámbito de la Facultad de Humanidades y el plan de estudios de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que la docentes responsable, Mg. Ana Simesen de Bielke, han elevado el informe correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción la asignatura NATURALEZA, AMBIENTE Y DERECHOS HUMANOS:

Que la Directora de la Maestría eleva el informe correspondiente de los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en el plan de estudios;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica a continuación, a la siguiente alumna

ASIGNATURA: NATURALEZA, AMBIENTE Y DERECHOS HUMANOS
CARRERA: ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS.

ALUMNO	L.U. Nº	CALIFICACION
GUARDO GALLARDO, Gabriela Inés	791.742	7 (siete)
RODRÍGUEZ GALINDEZ, Martín Miguel	791.736	8 (ocho)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de aprobación por promoción, de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 28 de agosto de 2011

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por la Carrera, sea archivado en Departamento Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 4º.- HÁGASE SABER y comuníquese al Departamento Alumnos, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial y Dirección de las carreras mencionada.
Msg/JAE

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UMSa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Ss.